



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20139030003781

Pag 1 de 1

Nobsa, 08-05-2013

Señor:
ABELARDO FORERO MARIÑO
Calle 2 N° 15-04
Sogamoso-Boyacá

Ref.: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18° de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **FCU-084** se ha proferido la Resolución N° **PARN-000011** del siete (07) de mayo de 2013, por medio de la cual se revoca de oficio el AUTO PARN-000146 de fecha tres (03) de abril de 2013, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, dentro de los cinco (05) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Atentamente,


RITO EMIR RODRÍGUEZ CHAPARRO
Coordinador Punto de Atención Regional Nobsa

Proyectó: Martha Jaime
Elaboró: Martha Jaime
Revisó: RERCH
Fecha de elaboración: 08-05-2013
Número de radicado que responde:
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()
Archivado en: expediente FCU-084



Libertad y

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO -
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO -
SOGAMOSO

Dirección:
KM 5 VÍA SOGAMOSO- NOBSA

Ciudad:
SOGAMOSO_BOYACA

Departamento:
BOYACA

ENVIO:

YG006506594C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
ABELARDO FORERO MARIÑO

Dirección:
CALLE 2 N° 15-04

Ciudad:
SOGAMOSO_BOYACA

Departamento:
BOYACA

Fecha:
10/05/2013 17:52:56

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

Instituto Colombiano de Geología y Minería

INGEOMINAS

República de Colombia

Nobsa, kilómetro 5 vía a Sogamoso - Teléfonos: 098 770 54 66 - 771 76 20

Fax: 770 54 66 - E-mail: nobsa@ingeominas.gov.co

www.ingeominas.gov.co